



## 10 CLAVES PARA ESCOGER UNA OPOSICIÓN<sup>1</sup>

**1. Buscar una oposición acorde con la preparación académica de cada cual.** Si se es licenciado o diplomado, es más conveniente aspirar a oposiciones de grado A1 o A2, y no caer en la tentación de optar a una oposición de inferior categoría y en teoría más asequible. A la larga, esto suele ser contraproducente, ya que cuanto menos exigente es un temario mayor competencia existe para esas plazas.

**2. Consultar el histórico.** Antes de plantearse la realización de una oposición, es muy útil consultar el histórico de las distintas opciones a nuestro alcance. Esta breve labor de investigación nos puede ofrecer datos que nos servirán como indicadores de cara a decantarse por una o por otra. Datos como periodicidad de convocatoria, ratios de plazas/aspirantes o fechas de exámenes que, aunque no sean determinantes y pueden variar de una convocatoria a la siguiente, sí nos sirven como orientación.

**3. Cuidado con las grandes convocatorias (a no ser que se adecuen muy bien a nuestro perfil).** En general, una oferta amplia de plazas no equivale a mayores oportunidades de aprobar. Al contrario, una convocatoria elevada normalmente también significa que concurren a esa oposición un gran número de aspirantes atraídos precisamente por ese alto número de plazas. En algunas ocasiones el ratio puede llegar a ser de hasta 5.000 aspirantes por cada plaza convocada, lo que convierte determinadas oposiciones en prácticamente una lotería.

**4. Escoger una oposición compatible con las circunstancias personales.** No es lo mismo disponer de las condiciones idóneas para estudiar a tiempo completo (soporte familiar, colchón económico, un plazo de dos/tres años para dedicarse exclusivamente a preparar la oposición) que si, por ejemplo, se pretende compatibilizar trabajo con estudios. Para este último caso, muchas de las oposiciones más exigentes quedan directamente excluidas, ya que el nivel de exigencia y dedicación que requieren es muy superior al que podría dedicar una persona con responsabilidades laborales.

**5. No tener miedo a los temarios exigentes.** En las oposiciones de nivel A1 o A2, sobre todo en las más duras y exigentes, se cuenta con la ventaja de que no se compite tanto con los demás aspirantes como con el temario, con lo que con una buena planificación, constancia y la ayuda de un preparador, hay buenas posibilidades de aprobar".

**6. Ratio de plazas/aspirantes.** Suele ser un buen indicador de las posibilidades reales que se tienen de aprobar. Siempre y cuando la oposición se adecuó a nuestro perfil, conviene optar por oposiciones con una razonable relación entre el número de plazas ofertadas y el número de aspirantes que concurren a las mismas. Hay más probabilidades de aprobar una oposición de 20 plazas con un ratio de 1 / 4 que otra en la que se convoquen 200 plazas y en la que el ratio sea de 1 / 4.000.

---

<sup>1</sup> Texto propiedad de "Centro de Estudios Financieros – CEF" (<http://www.cef.es>), utilizado por la Academia de Oposiciones del Instituto Superior de Arte · I|Art por autorización y cortesía de Dña. Ángela de las Heras, Jefa de Estudios del Área de Oposiciones del CEF.

## Instituto Superior de Arte · I|Art

Academia de Oposiciones

Antonio Maura, 8, 1º

28014 Madrid

España

Tel. 91 521 44 93

[www.iart.es](http://www.iart.es)

[info@iart.es](mailto:info@iart.es)



**7. Destinos y retribución.** El primer destino que nos asignen una vez aprobemos la oposición es importante, ya que determina la ubicación geográfica en la cual desarrollaremos nuestra labor como funcionario. En muchos casos este primer destino puede obligarnos a un cambio de localidad, por lo que es muy útil saber de antemano cuáles son las opciones con que contamos. Por otra parte, conviene estar al corriente del nivel retributivo del Cuerpo al que aspiramos a acceder, pues en función de si alcanza o no nuestras expectativas salariales, valoraremos si el esfuerzo que nos supondrá preparar esa oposición nos merece la pena desde el punto de vista económico.

**8. Regularidad de convocatoria.** No todas las oposiciones son convocadas con la misma regularidad. Existen determinados cuerpos y grados muy estables y que prácticamente se convocan cada año o cada dos años, mientras que otras, en cambio, tienen un carácter más esporádico o circunstancial. De cara a plantearse estudiar unas oposiciones, es más prudente decantarse por unas cuya convocatoria sea regular y de la cual tengamos una expectativa real de cuándo volverán a ser convocadas. De este modo podremos diseñar un plan de trabajo y un calendario con vistas a esa presumible convocatoria.

**9. Proyección Profesional.** Algunas oposiciones, por similitud de temario y por el tipo de actividad profesional asociada a las mismas, pueden servir de puente para realizar en el futuro otra oposición de grado equivalente, inferior o superior, pero dentro del mismo cuerpo o categoría. De este modo, se puede aprovechar la preparación que se ha dedicado a una oposición determinada para, con la adaptación correspondiente, intentar aprobar otra distinta en el futuro.

**10. Proyección formativa.** Algo que nos ayudará mientras estudiamos y también después. Preparar una oposición nunca es una pérdida de tiempo. Ni siquiera cuando no se logra el objetivo de aprobarla. La formación que se adquiere al preparar una oposición, sobre todo en determinados campos, siempre es de utilidad, ya que es tan completa como cualquier master especializado en la materia, y puede ser de valiosa aplicación en una posterior carrera profesional en el ámbito privado.